



ACTA N° 420

Acta de la Sesión Ordinaria N° 420 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves 30 de abril del 2015.

Miembros de la Junta Directiva presentes: Edel Reales Noboa, Presidente; Irene Rodríguez Mena, Tesorería; Kattia Benavides Morales, Secretaria; Eugenia Carolina Aguirre, Vocal II; Patricia Benavides González, Vocal III; Wendy Calderón Conrado, Fiscalía Suplente.

Ausentes con justificación: Rocío Barrientos Solano, vicepresidenta; Jackeline Montero López, Vocal I; Eliana Ulate Brenes, Fiscalía Suplente.

Con la siguiente agenda:

- 1- Aprobación de la agenda.
- 2- Discusión y aprobación de las actas N° 418 y 419
- 3- Juramentación de colegiados.
- 4- Asuntos administrativos.
 - a. Correspondencia.
 - b. Informe económico.
 - c. Revisión y seguimiento de acuerdos.
- 5- Incorporaciones colegiados
 - a. Revisión y/o aprobación de Solicitudes de incorporación
- 6- Proposiciones de los Señores Directores.

Edel Reales Noboa:

Buenas noches, estimadas colegas.

Tenemos en nuestras manos la agenda para el día de hoy, la cual someto a votación.

Artículo I. La presidencia somete a votación el orden del día. **ACUERDO I:** La cual es aprobada por unanimidad.

Artículo II. Aprobación de las Actas 418 y 419.

La presidencia somete a votación la aprobación del acta de la sesión N.º 418.

ACUERDO II: Analizado el documento se acuerda por unanimidad: aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 418 celebrada el jueves 26 de febrero del 2015.

La presidencia somete a votación la aprobación del acta de la sesión N.º 419.

ACUERDO III: Analizado el documento se acuerda por unanimidad: aprobar el acta de la sesión ordinaria N.º 419 celebrada el jueves 26 de marzo del 2015.

Artículo III. Juramentación de agremiados:

La **presidencia** indica que no hay juramentaciones. Continuamos con el siguiente punto de la agenda.

Artículo IV. Asuntos Administrativos:

1. Cambio de estatus, agremiada Stephanie Durán Wong.

La **presidencia** indica que la señorita Dúran Wong solicita el cambio de bachiller a licenciada, asimismo aporta los documentos que así lo comprueban.

ACUERDO IV.

Analizada y discutida la solicitud de la agremiada Durán Wong se acuerda por unanimidad cambiar su grado académico de bachiller a Licenciada en Ciencias Políticas, con cinco votos a favor.

- a. Se instruye a la administración de enviar el oficio a la agremiada con su nuevo grado académico.
- b. Acuerdo definitivamente aprobado.

2. Cambio de estatus, agremiada Yorleny Sequeira Ruiz.

La presidencia indica que la señorita Sequeira Ruiz solicita el cambio de bachiller a licenciada, asimismo aporta los documentos que así lo comprueban, solo hace falta verificar el título original.

ACUERDO V.

Analizada y discutida la solicitud de la agremiada Sequeira Ruiz se acuerda por unanimidad cambiar su grado académico de bachiller a Licenciada en Comercio Internacional, pero el mismo queda sujeto a la presentación del título original, con cinco votos a favor.

- a. Se instruye a la administración de enviar el oficio a la agremiada con su nuevo grado académico. Recordando que está sujeto a la verificación del título original.
- b. Acuerdo definitivamente aprobado.

3. Cambio de estatus de la agremiada Eugenia Aguirre Raftacco.

La presidencia indica que la señorita Aguirre Raftacco solicita el cambio de bachiller a licenciada, asimismo aporta los documentos que así lo comprueban.

ACUERDO VI.

Analizada y discutida la solicitud de la agremiada Aguirre Raftacco se acuerda por unanimidad cambiar su grado académico de bachiller a Licenciada en Ciencias Políticas, con cinco votos a favor.

- a. Se instruye a la administración de enviar el oficio a la agremiada con su nuevo grado académico. Asimismo felicitar por el nuevo grado académico y los promedios obtenidos.
- b. Acuerdo definitivamente aprobado.

La **presidencia** continuamos con el siguiente punto de la agenda.

Artículo V. Incorporaciones.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Alejandra María Gómez Fonseca**, cédula de identidad **No. 1-1444-0778**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Melissa Sandoval Mena**, cédula de identidad **No.1-1016-0845**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

- **Alejandro Arturo Quesada Martínez**, cédula de identidad **No. 1-1418-0766**, Licenciatura en Negocios Internacionales. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología de Costa Rica.

- **Alexia Garro Porras**, cédula de identidad **No. 1-1274-0430**, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

- **Ana Silvia Salas Ramírez**, cédula de identidad **No. 1-1317-0243**, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

ACUERDO VII. Revisada y analizada la documentación aportada por los profesionales. Son aprobadas las incorporaciones de cada uno de los postulantes. Acuerdo definitivo.

- a. Este cuerpo colegiado observa que los solicitantes cumplen con los requisitos de ley, por tanto se aprueba por unanimidad con dichas solicitudes de incorporación, con seis votos a favor.
- b. Se instruye a la administración a enviar el comunicado a los nuevos agremiados.

La **Presidencia** solicita continuar con el siguiente punto de la agenda.

Artículo V. Proposiciones de los Señores Directores:

El señor presidente, Iniciamos este proceso, me parece que quedaron situaciones sin resolver del proceso anterior:

1. La modernización para la implementación de un software para el tema de los cobros, actualización de base de datos, se está trabajando muy fuerte en ese tema.
2. Los temas legislativos tanto la presentación del proyecto de Ley, ya se entró en conversación con dos diputadas y a finales de mayo, ya se estaría haciendo la presentación formal de dicho proyecto, en el cual es de suma importancia que toda la Junta Directiva asista.
3. Esta el proyecto de Doña Jeannette, es un tema de servicio exterior en el cual tenemos posiciones encontradas.
4. El proyecto de Enfoque que con gran esfuerzo ha realizado Eugenia, debemos hacer más formal este proyecto. Con la publicidad y la publicación semestral o anual de dicho programa de radio.
5. Análisis sobre el aula de capacitación para lo cual vamos a asignar una subcomisión que se va a encargar de las distintas perspectivas de los módulos de capacitación vamos a impartir, como los vamos a dar, que persona los va a impartir.
6. El curso de ética es fundamental, si lo incorporamos o no al proceso de incorporación.

Estos serían los puntos a los que se avocaría la presidencia para este año, me parece una agenda bastante cargada, dejando claro que si algún otro compañero desea incorporar algún otro tema lo estaremos planteando, lo aplicamos y lo trabajamos. Pero básicamente esa es la agenda a la que nos estamos abocando.

Comentarles en otro punto que este mes nos reunimos con el nuevo director del Sinart Don Randall Vega, Él nos externó que está muy satisfecho con el programa de radio. Asimismo reconocer el esfuerzo de Eugenia Aguirre, en todo este tiempo en el programa de radio. Es un tema que hay que divulgar con mayor intensidad.

Indicarles estimadas colegas que se hizo un cambio del carnet de afiliado al Colegio, los actuales son más modernos se incluyó el nuevo logo y vienen con su respectivos sellos de seguridad.

La Presidencia ¿Algún otro asunto vario que tratar?

No habiendo más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las diecinueve horas y quince minutos.

Edel Reales Noboa.
Presidente Junta Directiva

Kattia Benavides Morales.
Secretaria Junta Directiva